

Guayaquil, Abril 27 del 2012.

Señores
Compañía Comercial Pan-Americana C.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración emito el informe de la Comisaría por el ejercicio Fiscal del año 2011.

1.- PROCEDIMIENTO

En la realización de las labores de Comisario he procedido a revisar los documentos registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de Auditoria he verificado que los Estados Financieros no contienen errores.

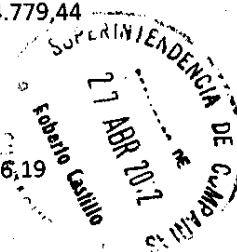
2.- BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011

DESCRIPCION	2011
ACTIVO CORRIENTE	\$ 2'584.638,48
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 53.430,94
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 2'638.069,42
PASIVO CORRIENTE	\$ 1'188.184,53
PASIVO NO CORRIENTE	
PATRIMONIO	114.503,74
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 2'638.069,42

3.- ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	
VENTAS NETAS	\$ 3'071.947,93
COSTO	\$ 2'597.168,49
UTILIDAD BRUTA	\$ 474.779,44
GASTOS	\$ 455.390,38
OTROS INGRESOS/EGRESOS	1.367,13
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 20.756,19
PARTICIPACION DE TRABAJADORES 15%	\$ 3.113,43
IMPUESTO A LA RENTA 24%	\$ 4.234,26
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	\$ 13.408,50

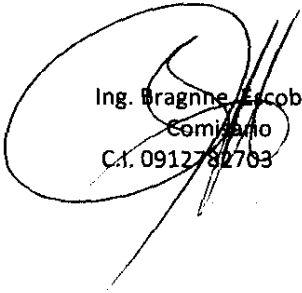


4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la Empresa durante el 2011 en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales ha cumplido a su debido tiempo.

Finalmente de la revisión y análisis practicado, debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto, los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa por las operaciones del año 2011 recomendando su aprobación.

Atentamente,



Ing. Bragme Escobar Sevilla
Comisario
C.I. 0912782703

